El Director de La Regional Tolima del SENA

En ejercicio de las funciones delegadas y asignadas en la Resolución 03069 de 2008 y los numerales 1, 2 y 14 del artículo 24 del Decreto 249 de 2004,

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE APOYO AL PROYECTO DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA, CON EL FIN DE ATENDER DISTINTAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO, PARA LA VIGENCIA 2022.

VALOR TOTAL: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($161.750.000)

PLAZO: En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización, junto con la respectiva Acta de Inicio suscrita entre supervisor y contratista, sin exceder del **20 de diciembre de 2022**.

RECURSOS: Para esta contratación el Centro de Formación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la entidad con No. **2522** del 14 de enero de 2022 imputado a la siguiente dependencia 912310 y la posición del catálogo de gastos C-3603-1300-14-0-3603025-02 denominado **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS** por valor de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SIETE PESOS M/CTE ($161.761.007).**

Se expide en Ibagué, a los 04 de Marzo del 2022 Autorización No. 264

ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO
Director Regional Tolima

Reviso: Marcela Sánchez Sánchez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Vo.Bo.: Oscar Rolando Castro Guerra – Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja
Aprobó: Edgar Prada Canizales – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
Aprobó: Andrea Liliana Aldana – Abogada Contratación Dirección Regional